



Extrait du Misioneras Cruzadas de la Iglesia

<http://www.misionerascruzadasdelaiglesia.net/Nuevo-articulo,496>

Entidades de acción social de la Iglesia rechazan el acuerdo suscrito entre la U. E. y Turquía para devolver a los refugiados

Date de mise en ligne : Miércoles 9 de marzo de 2016

- Noticias -

Misioneras Cruzadas de la Iglesia

Las entidades de acción social de la Iglesia en España rechazan el acuerdo suscrito entre la Unión Europea y Turquía para devolver a todos los refugiados.

Madrid, 8 de marzo 2016.- Las entidades de acción social de la Iglesia que trabajan con refugiados y migrantes. Cáritas, CONFER, el Sector Social de la Compañía de Jesús y Justicia y Paz expresan su consternación y su más absoluto rechazo ante el acuerdo alcanzado ayer en Bruselas entre la Unión Europea y Turquía que permitirá devolver a territorio turco a todos los refugiados que en los últimos meses han llegado a Europa desde las costas del Egeo.

Estas entidades quieren denunciar un acuerdo inédito, que supone un giro radical en la política

migratoria y un serio retroceso en materia de derechos humanos. De hecho, la Unión Europea ha decidido comprar, con el desembolso de una partida extraordinaria de 3.000 millones de euros adicionales al Gobierno de Ankara y otras contrapartidas, la contención de los refugiados fuera de las fronteras comunitarias y permitir la devolución incluso colectiva a Turquía de todas las personas refugiadas que llegan a la Unión.

Con ello, la imagen de una Europa de los mercaderes vuelve a emerger como escandaloso colofón a la larga serie de acciones caóticas, confusas y represivas que en los últimos meses vienen adoptándose contra los refugiados en la Frontera Este.

El acuerdo adoptado con Turquía viola los convenios internacionales y europeos ratificados por los Estados miembros que prohíben expresamente la devolución de personas que son objeto de persecución o víctimas de guerra. Es, por tanto, inaplicable. Además, supondrá un incremento mayor si cabe del inmenso saldo de sufrimiento, dolor y muerte por parte de quienes siguen arriesgando cada día sus vidas mientras buscan bienestar, seguridad y protección a las puertas de Europa.

Pedimos a los Estados miembros que defiendan la Convención de Ginebra y se atengan a los valores proclamados en sus constituciones. Instamos una vez más a la UE a que ofrezca canales legales y seguros para acceder a nuestro territorio, garantizando la protección de los derechos humanos y la dignidad de estas personas que huyen del terror y la desesperación.

Invitamos a la comunidad cristiana y a toda la sociedad a expresar su rechazo inequívoco a este acuerdo, que condena a todos esos seres humanos mujeres y niños en su mayoría a ver cercenados sus anhelos de libertad.

Como el **Papa Francisco** señaló en su discurso ante el Parlamento Europeo, "Europa será capaz de hacer frente a las problemáticas asociadas a la inmigración (...) si es capaz de adoptar políticas correctas, valientes y concretas que ayuden a los países de origen en su desarrollo sociopolítico y a la superación de sus conflictos internos causa principal de este fenómeno-, en lugar de políticas de interés, que aumentan y alimentan estos conflictos. Es necesario actuar sobre las causas y no solamente sobre los efectos".

Contactos para Medios de Comunicación

Cáritas: Angel Arriví comunicacion.ssgg@caritas.es (91.444.10.16 - 619.04.53.81)

CONFER: María Jesús Arruti mcs@confer.es (91 519 36 35)

Justicia y Paz: Montserrat Serrano (91.506.18.28)

Sector Social Compañía de Jesús: Elena Rodríguez-Avial prensa@jesuitas.es (653 86 28 10)